

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 74/16

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE MOLINILLO

A N U N C I O

Solicitada por D. Sergio Herranz López, con DNI nº. 70816443-H, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Maceros, nº. 25, portal 3, Bajo C, de Ávila, licencia ambiental para la actividad de explotación extensiva de ganado caprino, en la parcela 98 del polígono 11, de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En San Juan del Molinillo, a 7 de enero de 2016.

El Alcalde, *Andrés Herranz López*.